

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—**Atrasado, 10 cént.**

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1384

Palma de Mallorca, MARTES 15 Enero de 1901

Mucho ojo...

Pasó la racha de liberalismo iniciada poco há en el Congreso de los diputados, y cuyo digno remate ha puesto el P. Cardona en su plática brindada al general Azcárraga y demás sacrificantes del actual ministerio.

Canalejas, después de recibir las felicitaciones de cuantos demócratas con barroza radical puñalan por las encrucijadas de la entronizada reacción, retrase por el foso, satisfecho de su obra, ignorando que su oración vale mucho, que es muy digno de ser leído y hasta aplaudido su discurso, pero... que no estamos para perder el tiempo con retóricas, toda vez que es llegada la hora de hacer algo práctico, algo que no se reduzca a perorar insultantemente trazando planes e indicando panaceas que, por lo anticuadas, resultan ineficaces.

Los que creyeron que con el diputado demócrata llegaba la más tremebunda de las revoluciones, marcándose en el reloj de la justicia la sañuda hora para el actual régimen, de exigir responsabilidades a los que embrutecieron y aniquilaron a un pueblo activo ayer, hoy reviviéndose en el cielo de la reacción, esos, con la desesperación únicamente sufrida, debieran corregirse de su ilusionismo de adolescentes y sus sueños de color de rosa.

Pero aquí que contamos los desastres por minuto y las equivocaciones por segundo; aquí que olvidamos con una corrida de toros «de las colonias y «de Montjuich; que nuestro ridículo quijotismo llega hasta el extremo de hacernos ver lo blanco negro, y que las palizas recibidas las tenemos por hechos gloriosos que un día han de ocupar las más brillantes páginas de nuestra historia; aquí, repito, no escaramblamos ni en cabaza propia, y creemos firmemente que nuestra regeneración es un hecho, y lo del reaccionarismo imperante un fantasma, producto de imaginaciones calenturiantes que con sus cabriolas nos hacen ver lo que está muy lejos de ser una realidad.

El P. Montaña «haciendo» política en «El Siglo Futuro» y el general Azcárraga rezando cotidianamente el rosario, simbolizan el decadentismo de un pueblo que carece de energías para acabar con el actual estado de cosas.

Hace unos días, cuando Blasco Ibáñez, el único hombre capaz de marchar a la cabeza de las cruzadas contra todo lo viejo, apostrófó en el Congreso a un gobierno de nulidades, a la cofradía ministerial que acabará por hundirnos en el fango de la deshonra, pocos, muy pocos fueron los que no llegaron a sentir en sus entrañas el escarabajo del liberalismo, preparándose los más para la lucha... Y si las palabras del diputado republicano sacaron a Canalejas de su ostracismo parlamentario y lograron despertar en el pueblo sus dormidos sentimientos, el propietario de «El Herald de Madrid», consu dulzona charla, con su oración digna de monárquico ansioso de poder, mató de un golpe las esperanzas del elemento sano, de los pocos que libres de las miserias del politiquismo, defienden un ideal exento de ropajes oratorios y frases estereotipadas en cuantos manifiestos publicaron los Parafuso y Polavieja de fines del pasado siglo.

Dudemos, dudemos siempre del liberalismo de ciertos «Panglos» que no discurren con otro fin que el de recibir felicitaciones de una claqué inconsciente dispuesta a irse con el primero que salga.

Mientras quien hable en el Congreso, o en la plaza pública no defienda el ideal inscripto en nuestra bandera, los republicanos debemos

encogernos de bombos ante las grandilocuentes peroraciones de los «Gambetta» a lo Romero Robledo y los Canalejas con pésame monárquico.

Hay lobos con piel de oveja y demócratas a lo P. Montaña.

Mucho ojo con estos últimos.
BOSCH. PONS.

ACTIVIDAD DAÑINA

Nadie se atreverá a decir que España no sea un país laborioso y con ansias de regenerarse. Han pasado las fiestas de Navidad, y mientras los infelices mortales se daban el placer de devorar el pavo, nuestros legisladores, en cambio, han permanecido en sus puestos cual militar ordenancista y sin esperar otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. Ni los gratos placeres del hogar, ni las dulzuras de la familia, ni la bucólica de un buen pavo y de ricos licores, han sido bastantes para arrancar a los padres de la patria de sus asientos.

Nuestra actividad es risible. Nos pasamos meses y más meses sin trabajar, sin hacer maldita la cosa, el gobierno responsable e irresponsable dándose el gusto de veradear por costas y balnearios y los diputados tomando el fresco por playas y por montañas, y de pronto, cual tocados por mal nervioso, empezamos a despertar, a dar muestra de actividad febril, a movernos con apresuramiento y así salen magníficas, como la experiencia lo comprueba, las cosas de España.

La primordial cuestión es tener a la familia real contenta y satisfecha. A palaciegos nadie nos gana. Un casamiento, perjudicial desde luego para las pocas conquistas democráticas, ha logrado más trascendencia y ha promovido más ruido que las cuestiones en que se jugaba la vida y la honra del país.

Se han barrenado todas las leyes, se han

entreagado las colubias sin resistencia por parte del gobierno y ninguna actividad ha despertado para salvar siquier un pedazo de territorio.

Interesa a los gobernantes tener un poderoso ejército y una poderosa marina, no como órgano de defensa, sino para colocar amigos. No irán los hijos de los diputados, ni los que disfrutan del haber de algunos miles de pesetas; pero los hijos de los pobres, que nada tienen que perder, serán llamados a las filas del ejército y de la marina con el fin de defender la integridad de la patria, integridad que los mismos diputados se cuidan de estropear votando componendas con los tenedores, verdaderas sanguijuelas del exterior.

No vemos el por qué de tanta actividad. Ahora se mueven mucho, se discute todo, pero el gobierno cerrará las Cortes una vez aprobados los proyectos que le conviene para ir viviendo y tendremos demostrado que el Parlamento de nada sirve, y si sirve de algo, es para afirmar más y más en el poder a los conciliadores de toda ley y a los corruptores de la administración pública.

Otro Calinez

Además del Sr. Ugarte, que tiene ganada la plaza por oposición, hemos tenido el «gusto» de apreciar las singulares disposiciones que para ese puesto reúne el Sr. Domínguez Pasqual.

Yo, al referirme a los «soldados de plomo», no trataba de aludir para nada a los soldados de la patria..

Eh? ¿Qué tal?
Aprobado, aprobado.

Es decir, sobresaliente.

Gracias, Dios!

Por fin, el Gobierno ha obtenido un triunfo en el Congreso, aunque haya sido a costa de grandes sacrificios.

El proyecto del ministro de Marina relativo a declarar útiles los cuatro barcos que el señor Silvela había desechar, fué aprobado ayer por 119 votos contra 26.

Ahora, queda a resolver cuál de los dos tenía razón.

¿El actual ministro ó su antecesor?

La evidencia ha colocado al jefe de la Unión conservadora en tristísimo lugar.

Zapatero a tus zapatos.

Política de miserias

Todas las oposiciones dinásticas han tomado como a empeño el sostener a la situación que representa Azcárraga. Esto que parece un contrasentido no lo es si se considera las penurias de nuestra política.

Aquí se ha tratado únicamente de que no volviese Silvela al poder, como indefectiblemente habría venido si el ministerio se presentara en crisis.

Claro es que al país lo mismo se le da de D. Marcelo que D. Francisco, pero no sucede lo mismo a los jefes de grupo; quienes siempre ha querido anular Silvela, lo mismo que hace Sagasta por su parte.

La lucha ha sido entre los dos partidos turnantes y los grupitos que aspiran a turnar.

Para nada se tiene nunca en cuenta la conveniencia del país.

No es que digamos, ¡Dios nos libre de ello!, que Silvela conviene en el poder; pero lo mismo hubiera sucedido a haber sido necesario.

Política de minucias y encrucijadas, intrigas de bastidores, miserias humanas; a todo esto se halla reducida la política de la restauración en sus postimerías.

93 BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

— Ah! señora... cuantas bondades! dijo la pobre corcovada, ignorando los mil recursos, los mil rodeos de la imaginación monacal, y creyéndose ya segura de ganar honrosamente un salario equitativo.

No es bondad... es justicia, añadió la madre santa Perpetua, cuyo acento se hacia cada vez mas afectuoso; no se podrá tener nunca demasiada confianza y ternura para las santas jóvenes como vos a quien la pobreza ha clarificado, si puede decirse esto, porque siempre han observado con fidelidad la ley del Señor.

— Madre mía...

— Otra pregunta que será la última, mi querida hija; ¿cuantas veces al mes comulgais?

— Señora... contestó la corcovada, no, he vuelto a hacerlo desde mi primera comunión; de esto hace ya ocho años. Trabajando diariamente y todo el dia, apenas me alcanza el tiempo para ganar mi vida; no, me queda más lugar...

— Dios eterno exclamó la superiora, interrumriendo a la corcovada, y juntando las manos con todas las señales de una dolorosa admiración, será cierto... no confesas...

— Ay! señora... ya os lo he dicho, el tiempo me falta, añadió la corcovada mirando a la madre santa Perpetua con aire cortado.

Después de un momento de silencio, ésta le dijo con tristeza.

— Me veis desconsolada, mi querida hija... os lo repito, del mismo modo que colocamos a nuestras protegidas en casas piadosas, del mismo modo nos exigen personas piadosas y que confiesen: es una de las condiciones indispensables de el instituto... Así es que con gran pesar mío me es imposible colocaros como esperab... Sin embargo, si para lo sucesivo renunciais a

ha sido a fin de que no os creais obligada a permanecer a vuestra pesar, en una casa en que contrariamente a lo que esperamos, os lo repito, no vienes continuamente santos y piadosos ejemplos... La casa de la señora de Bremon a la que os destino, es una casa consagrada a Dios... Solamente se dice, y yo no quiero creerlo, que la hija de la señora de Bremon, la señora de Noisy, que hace poco tiempo ha venido a vivir con ella, no tiene una conducta completamente ejemplar; que no lleva con exactitud sus deberes religiosos; y que en ausencia de su marido, que se halla en América, recibe visitas desgraciadamente muy frecuentes de un tal M. Hardy, rico manufacturero.

A oír el nombre del amo de Agricol, la corcovada no pudo reprimir un movimiento de sorpresa, y se ruborizó ligeramente.

La superiora tomó naturalmente aquel rubor y aquel movimiento por una prueba de la pudibunda susceptibilidad de la joven trabajadora, y añadió:

— Mi deber es deciros todo esto, mi querida hija, a fin de que esteis sobre aviso. Debo también hablaros de algunos rumores que los creo completamente exentos de toda verdad, pues la hija de la señora Bremon ha visto sin cesar muy buenos ejemplos para olvidarlos nunca... Además, estando en la casa desde por la noche, os hallareis mejor que nadie en disposición de conocer si los rumores de que os he hablado son falsos o fundados; si por desgracia lo fuesen, según vos, entonces mi querida hija, vendréis a confiarle todas las circunstancias que os autoricen a creerlo, y si fuese de vuestra opinión, os sacaré al momento de esta casa, porque la santidad de la madre no compensaría suficientemente el deplorable ejemplo que os ofrecerá la conducta de la hija... pues desde el momento que formas parte de la institución, soy responsable de vue-

SACARÍA MONK ALTA ESTACIÓN

EL JUDÍO ERRANTE

89

¡Oh, sí, estar amigos!

El ministro de Estado ha dicho, contestando a una consulta del «Heraldo», que insiste una vez más en la afirmación de que son cordialísimas las relaciones que existen entre España y Marruecos.

¿Y cómo no?

Es la única nación que está a nuestra altura en procedimientos y modo de gobernar.

Sólo faltaba ahora eso; que no estuviéramos bien con los afines.

Quisiésemos tener cordialísimas relaciones con las naciones que van al frente del progreso, a otros pueblos que adoran y son libres. A nosotros sólo nos corresponde estar bien con Marruecos, Turquía y el Zuluan.

La subida de los cambios

A 85 por 100 se eleva el cambio de nuestra peseta por francos, pérdida muy considerable que origina grandes perjuicios al país en general. Hace un año, a estas fechas, el cambio estaba a 27, de manera que resulta hoy el aumento del 8 por 100, más de la tercera parte desde Enero del 900.

Se viene observando que cuando el Banco de España, en sus balances, presenta mayor cantidad de billetes en circulación, los cambios suben.

Es natural, porque menos confianza se tiene en nosotros que moriremos los unos empapados y los otros de indigestión de paseo, si no hacemos que éstos se lleva el demonio a la situación imperante.

Los bienes de las Congregaciones religiosas en Francia

Para qué sirve de base a la discusión en las Cámaras francesas del proyecto de ley sobre congregaciones religiosas, el ministro de Hacienda piensa repartir a los diputados la estadística de los bienes inmuebles que éstas poseen.

Según la estadística que ha sido formada por la Dirección de Contribuciones directas en Francia, el valor total de los inmuebles poseídos únicamente por las Congregaciones es de mil cien millones de francos, próximamente.

Entre las Congregaciones figuran los jesuitas, Hermanas de San Vicente de Paul, Siervas del Sagrado Corazón, Hermanitas de los Padres Asuncionistas, Franciscanos, Padres misioneros del Sagrado Corazón y Creadores de la Santa Eucaristía.

Se han separado en dos clases los bienes inmuebles de estas comunidades, según que están suscritos a nombre de ellas ó a nombre de otro contribuyente cualquiera.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere a los jesuitas, los bienes de la primera clase figuraron en la estadística con un valor de 100.000 francos, nada más. En cambio, los que tienen nombre de otros contribuyentes valen 48.825.480 francos.

Los Asociacionistas y los misioneros del Sagrado Corazón tienen todos sus bienes suscritos a nombre de otros contribuyentes.

En cuanto a otras congregaciones, observa se que los Hermanos de las Escuelas Cristianas poseen 24 millones de inmuebles a su nombre, y 62 a nombre de otros; y las Hermanas de San Vicente de Paul, 22 millones y medio y 42 respectivamente.

Sr. Fiscal de S. M.

Llamamos la atención del fiscal de S. M. sobre un caso que resulta verdaderamente anormal. Algunos periódicos han hecho eco de lo ocurrido entre el sacerdote Pey O'Deix y el picador de toros «Memento» en el domicilio del primero. Del relato parece resultar que el último cometió hechos punibles de los cuales se ha declarado autor en un remitido por él suscrito. Pues bien, a pesar de lo dicho, según informes, aun no ha sido procesado «Memento».

Examinada la cuestión triplemente, y con el objeto exclusivo de aportar datos que pongan en antecedentes al representante de la ley, resulta:

Que Antonio Ramírez («Memento») se personó el día 30 del mes próximo pasado en el domicilio de D. Segismundo Pey O'Deix, situado en el Torrente de la Olla, de la barriada de Gracia, y que después de una conversación más o menos prolongada, el expresado Ramírez se apoderó, contra la voluntad de su dueño, de una carta firmada por el Sr. Pey. Este negó a firmar un recibo que el Ramírez debió exigirle y en vista de tal negativa «Memento» avanzó sobre él. El Sr. Pey tocó un timbre, indudablemente por verse agradiado, y aparecieron, uno tras otro, tres sacerdotes que pretendieron apoderarse de los documentos, «no consiguiéndolo por haberles amenazado el sagaz intermediario con un revólver».

2º Los hechos relacionados en el apartado anterior aparecen en la información de un periódico de esta ciudad, de lo cual hemos transcrita lo que va entre comillas. El mismo periódico publicó con fecha 3 del mes corriente una carta de «Memento» y unas afirmaciones del mismo, de las que resulta que éste prestó su

absoluta conformidad a las referencias de la publicación aludida, que «la información era exacta», que el Ramírez «hizo todo lo que después ha publicado» el periódico aludido y que «si se valió de ciertos recursos fué porque así lo exigía la futilidad del caso».

De estos hechos se deduce claramente que el Ramírez se apoderó de unos documentos que no eran suyos, contra la voluntad de su dueño y en el domicilio del mismo, y que cuando éste trató de recuperarlos en uso de su legítimo derecho, el Ramírez se resistió con violencia, amenazando al Sr. Pey y a otras personas con un revólver. Lo último aparece confesado por el Ramírez, y nosotros hemos recordado por virtud de tal confesión que el Código Penal, en su artículo 507, dice que «el que amenaza a otro con causar al mismo ó a su familia en sus personas, honra ó propiedad un mal que constituye delito, será castigado con las penas que se establecen en los apartados 1º, 2º del citado artículo y en los 508 y 509».

El Tribunal Supremo en varias sentencias y muy particularmente en la de 17 de Octubre de 1881, declara que constituye el delito fluido en el artículo 507, el hecho de amenazar de palabra, reiterando la amenaza con un arma de fuego.

Puede suponerse perfectamente que la amenaza hecha por Ramírez con un revólver, no podía ir encaminada más que a intimidar mediante el temor de unas lesiones, más ó menos graves, de un homicidio y, si se agravara la cosa de un asesinato. De un arma de fuego solo podía esperarse «caricias» de esta fútil.

Teniendo en cuenta lo anteriormente escrito al ministerio fiscal toca decidir si han de ser ó no objeto de su sumario los hechos publicados y después confessados por Antonio Ramírez («Memento»).

Y conste que nuestra indicación no obedece al propósito de perjudicar a «Memento» que para nosotros y para la generalidad de las gentes es un ser insignificante. Nuestro propósito es que la ley se cumpla inexorablemente para evitar que sucesos como el que nos ocupa tomen cacta de naturaleza en este país, creando un estado de anormalidad a todas luces censurable.

(De la Publicidad del día 11.)

Venta

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motor.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

CURIOSOS (?) DETALLES

SOBRE LA LOTERIA

La Navidad de nuestros abonados, que ofreció el periódico «La Ultima Hora» á sus suscriptores.

(Continuación)

Dr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Palma 7 enero

Lloseta (Mallorca) 9 Enero 1901.

Muy Sr. mío: He de merecer de su fina atención se sirva insertar en las columnas de su periódico, el siguiente escrito que con esta fecha remito al Director de «La Ultima Hora» anticipándole las gracias su afectísimo y atento S. S. q. b. s. m.

ANTONIO ROSELL.

Dr. Director de «La Ultima Hora»

Muy Sr. mío: En este momento (dia 9 a las diez mañana) se me acaba de entregar «La Ultima Hora» de ayer noche, siendo portador el mismo repartidor del periódico, de su carta fechada ayer que por conducto del representante que V. tiene en esta, me dirige. Y toda vez que al publicar su periódico que acabo de recibir, el resultado de la distribución de los cuatro premios mayores, lo precede de algunas consideraciones erróneas que conmigo se relacionan, «en virtud de esto», espero se servirá publicar en su periódico.

Qd. después de mis protestas para la solución inaceptable del sorteo supletorio con que intentaban terminar la lotería, «es falso de toda falsedad» que yo en carta dirigida a Vds. me conformara con el procedimiento por Vds. Intentado, y les reto a que me demuestren lo contrario. Lo que haya para explicar este cambio de decoración y «precipitación tardía» en efectuar este sorteo particular, «sin avisar el dia que lo efectuarían», ya procuraré hacerlo público mas luego, toda vez que el resultado de que el 285 y 3285 obtuvieran las máquinas, ya estaba, no diré previsto pues no se puede decir, pero tenía este presentimiento, segun así consta en el escrito que dirigi al Excmo. señor Gobernador en 6 del corriente.

Y protestando nuevamente del sorteo, que dicen, realizado, soy suyo S. S.

ANTONIO ROSELL.

(Se continuará).

GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta a real el rollo.—Arrimaderos a 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos a 4 reales y medio rollo.—Colocación a 20 cts., 4 reales y 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

Cámaras Oficial de Comercio

DE PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Cámara, se convoca a los señores socios de la misma para el día 15 de los corrientes, a las 18 y media de la tarde, al objeto de celebrar la última sesión del período ordinario, la Asamblea general.

Palma 12 Enero de 1901.—El Presidente, Mateo Bosch y Bosch.—El Secretario general, Domingo Fons.

Aviso al público

Pasajes gratuitos para 40 familias que quieren marchar al Estado de Minas Jarcas.—Río Janeiro—pueden solicitarlo del encargado en Bakares Calle Escuelas, núm. 3, antes del día 20.

La expedición saldrá el día 22 del puerto de Barcelona, así lo informa su presidente, en su sede social.

—Ah! señora... no puedo echarlos en cara que me hagáis pasar por semejante prueba... me veis muy miserable, y no he hecho nada que pueda merecerme vuestra confianza, pero, creedme, a pesar de que soy tan pobre nunca me bajaré a hacer una acción tan despreciable como la que sin duda os habeis visto propuesta a proponermé, a fin de asegurarme por mi negativa que soy digna de vuestro interés. No, no, señora, jamás y por ningún precio, seré capaz de una de acción.

La corcovada pronunció estas últimas palabras con tanta animación, que su semblante coloreó ligeramente.

La superiora tenía demasiado tacto y experiencia para no conocer la sinceridad de las palabras de la corcovada; y conceptualmente muy dichosa por ver a la joven tomar de este modo su proposición, se sonrió afectuosamente, y la abrió los brazos diciendo:

—Bien, bien, mi querida hija.... venid a abrazarme...

—Madre mía... me confundís... con tantas bondades...

—No, pues vuestras palabras están llenas de rectitud... persuadíos únicamente que no os he hecho pasar por ninguna prueba... porque no hay nada que se parezca menos á una delación que las muestras de confianza filial que pedimos a nuestras protegidas por el mismo interés de la moralidad de su condición... pero, ciertas personas, y bien lo sé, vos sois de este número, mi querida hija, tienen principios bastante fuertes, para poder pasar sin nuestra vigilancia, sin nuestros ojos, y apreciar por sí mismas lo que puede perjudicar á su salvación, esta es una responsabilidad que os dejaré enteramente, no exigiendo de vos más confianza que las que creáis debéis hacerme voluntariamente.

NOTICIAS

El señor Delegado de Hacienda en virtud de lo que ha publicado un colega nuestro, sobre el brutal atrovello que se cometió el sábado en Manacor contra el cadáver del Agente Ejecutivo de aquella zona don Mateo Llull, ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Fiscal de esta Audiencia, a los fines que en justicia procedan.

Sé nos dice que los empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia pasarán á Manacor el próximo domingo con el fin de depositar sobre el cadáver de don Mateo Llull, Agente ejecutivo de contribuciones de aquella zona fallecido recientemente, una hermosísima corona que le dedican sus compañeros y amigos de ésta.

El hecho que contra el difunto se hizo al llevarlo al Cementerio, ha motivado á los empleados de Hacienda a dedicarle en son de protesta la corona que queda mencionada.

El acto que se proponen los empleados de Hacienda, mas que otra cosa parece ser una protesta contra aquel pueblo que dió lugar a tan desplorable hecho. Por lo tanto, mediten bien los empleados de Hacienda las fatales consecuencias que su protesta pueda dar lugar.

Con motivo de que el inmediato jueves es la festividad de San Antonio Abad, el miércoles anterior tendrá lugar el mercado que semanalmente viene celebrándose en la ciudad de Iuca.

Copiamos del suplemento á «La Revista Blanca» de Madrid:

Se han promovido sucesos de gravedad en la huelga que sostienen los tejedores. Los burgueses, con sus mañas, lograron atraer a sus fábricas obreros de otros puntos al cabo de seis semanas de lucha, y el día 7, mientras los «esquirols», entraban en la fábrica, los obreros la emprendieron contra ellos a pedradas y a garrotazos, y hubieran acabado con los enemigos de los demás trabajadores y de sí propios si la fuerza pública no hubiera acudido a hacer respetar el derecho de ser traidor, tonto e ignorante con una presieza que no usa cuando se trata de hacer respetar la libertad de ser obrero consciente y digno.

Según noticias, el domingo pasado apareció colgado de una encina en tierras del predio Son Moxella, un joven de unos veintiocho años de edad, natural de Santa Eugenia, de cuyo hecho se dió inmediato aviso a las autoridades de Valldemosa, las cuales después de personarse en el lugar del suceso y ordenar el levantamiento del cadáver éste fué trasladado al cementerio de esta villa.

Nos consta que algunos individuos que, en fecha no muy lejana se ahorcaron en Palma les fué negada la sepultura en el cementerio católico de esta ciudad.

¿Cómo no se ha hecho igual con el suicida que nos ocupa?

Y, conste que al hacer esta pregunta no lo hacemos movidos por el interés de parodiar al Sr. Gobernador autor de la célebre circular sobre entierros, quien establece diferencias aún entre la misma muerte. No, afortunadamente, nuestro criterio es mucho más amplio; nosotros de poder hacerlo estableceríamos un solo y único cementerio, en cuyo recinto pudiesen recibir sepultura todas las personas, sin distinción de clases, edades, profesión ni creencias religiosas.

La anterior pregunta, solo tiene por objeto, poner de manifiesto ciertas inconsecuencias.

La desgraciada rasante de la calle de los Omos, que por siglos de siglos inmortalizó la alcaldía de don Manuel Guasp, resulta un cometa de mucha cola.

Atentado como el que se cometió contra los dueños de fincas existentes en el trozo de calle que abarcó la fusionista rasante, no tiene precedentes.

Además, fué tal la impericia de que hizo gala quien ordenó la colocación de la tubería de hierro para conducir las aguas potables por aquella calle, que resultan ser de tan poco diámetro que, para que no queden obliteradas las aguas, tiene que procederse con mucha frecuencia á desenterrar la consabida tubería pa-



Gran Establecimiento nuevo San José

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Gran rebaja de precios por final de temporada

CAPAS confeccionadas.

PAÑOS para capas.

vestido.

GERGAS en todas clases y colores.

GENÉROS de algodón novedad para vestido de Sra.

ALFOMBRAS, Tapicerías, Yutes y Stors.

Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

10J01 VENTA DE RETAZOS 10J01

ra limpiala, operación que cada vez nos cuesta una importante cantidad, con el aditamento de las molestias que producen a aquel vecindario, el continuo levantamiento de tierras.

El Ayuntamiento debiera tener en cuenta, si el cambio de aquellos tubos de hierro, por otros de mayor diámetro le resultaría más beneficioso que el continuo tejer y destrejar que con aquellos se viene haciendo.

Hoy a las dieciocho se celebrará en el «Círculo Mallorquín» un banquete en obsequio de don Juan Palau y Coll autor de «D. Pedro del Punyalets».

Dicha fiesta resultará en extremo brillantísima, dados los preparativos que se vienen haciendo y según acostumbra siempre aquella sociedad en todos los actos que en la misma se organizan.

Invitados por la empresa del Teatro asistieron anoche á la función dada en aquel coliseo, los orfeones «Mallorquí», «La Protectora» y «El Republicano Balear», por la parte activa que dichas masas corales tomaron para dar realce a la fiesta del 31 del próximo pasado diciembre.

El Presidente del «Teatro Mallorquí», en atento B. L. M., nos ha invitado a la velada musical que celebrará aquella sociedad el día 16 del corriente á las veinte, en obsequio al hijo ilustre de Mallorca don Juan Palau y Coll.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido.

En la reunión que celebraron los republicanos de Capdepera, para la designación del comité, salieron elegidos los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Antonio F. Massaret Amengual.

VICE-PRESIDENTE

D. Antonio Massaret Ferrer.

SECRETARIO

D. Serafín Nabas y Millis.

VOCALES

D. José Terrasa y Terrasa.

D. Miguel Pascual Servera.

D. Bartolomé Alcina y Sancho.

D. Bartolomé Castafer y Deyá, Presidente del «Centro de Unión Republicana», nos ha invitado con atento B. L. M. á la velada literario-Musical, que en honor de don Juan Palau y Coll, tendrá lugar el 20 del actual en los salones de dicho centro.

Agradecemos la atención.

El sábado último, dejó de existir víctima de penosa enfermedad, la señora doña María de las Mercedes Aguiló, tía de nuestro queridísimo amigo don Juan Piñà.

Las relevantes dores que adornaban a la finada, hace, que su muerte sea sentidísima, y prueba patente de ello, es la numerosa concurrencia que asistió á la conducción del cadáver.

Deseámonos paz su alma y reciba su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antihéptico F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

3

LA BODEGA PALMESANA

Mercado 24

Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

LA Pajarita

COMESTIBLES

BEBESTIBLES

San Nicolás, 6

El casamiento de la reina Guillermina.

—Una coincidencia.

París.—El Memorial Diplomático desmiente los últimos rumores circulados acerca de la fecha del casamiento de la Reina Guillermina, y afirma que el acto se verificará el día 7 del próximo Febrero.

Considera el aludido periódico posible que este casamiento coincida con la inauguración del Tribunal internacional de arbitraje.

Cierre definitivo de la puerta santa

Roma.—El mayordomo del Papa, acompañado de los altos dignatarios pontificios, ha presidido la solemne ceremonia del cierre definitivo de la puerta Santa en la basílica de San Pedro.

Maniobras de escuadras francesas

París.—El periódico «Le Gaulois» anuncia esta mañana que las escuadras francesas del Mediterráneo unidas harán maniobras durante un mes en el Mediterráneo.

Es probable que la primera visite después algunos puertos españoles, entre ellos Baleares.

El intendente de Buenos Aires.—Misión especial cerca de la Reina.—Vapor para la América del Sur.

Las Palmas.—El miércoles próximo llegará aquí el transatlántico «Alfonso XIII».

Viene en este vapor el intendente de Buenos Aires, que lleva a Madrid una misión especial del Gobierno argentino cerca de la Reina Re gente.

Las autoridades de esta capital pasaran al puerto para recibirle.

También la cumplimentará una Comisión de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

Acaba de zarpar el vapor español «San Francisco», con rumbo a la América del Sur.

Las Palmas.—Acaba de fondear procedente del Cabo y con destino a Londres, el transporte inglés «Formosa», que conduce 500 enfermos y heridos de la campaña.

Se generaliza la sequía en Canarias.

En la isla de Lanzarote la situación de la clase proletaria es gravísima, porque las cosechas están totalmente perdidas por falta de aguas para las necesidades de la vida del pueblo.

En Arrecife, capital de Lanzarote, se verificó ayer una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento.

El alcalde ha telegrafizado al Gobierno pidiendo socorros del fondo de calamidades, ó bien que se emprendan en Lanzarote obras públicas para aliviar la situación de la generalidad de los habitantes, privados de medios de vida.

Las familias que pueden se trasladan a otras islas, y muchas se disponen a salir para América.

Conflictos en puerta

Lugo.—Dícese que algunos pedáneos de este Ayuntamiento tratan de convencer a las aldeas encargadas de abastecer de alimentos á la población, que no los traigan por el excesivo tributo que en Consumos se les impone.

La Prensa local llama la atención del alcalde sobre el hecho, a fin de evitar el conflicto que puede sobrevenir si llega a tener éxito la maniobra.

Nuevos prisioneros boers en Santa Elena

Londres.—Los periódicos publican telegramas dando cuenta de la llegada a Santa Elena de 200 nuevos prisioneros boers.

Muchos se encontraban en tal estado de posturación, que hubo necesidad de transportarlos en las ambulancias.

Escasez de los refuerzos enviados.—Pessimismos.

París.—Algunos periódicos ingleses aseguran que lord Kitchener, general en jefe del África del Sur, pide 25.000 hombres de refuerzo y que no se le envían más que 4.000, lo cual parece corroborar los informes de la prensa alemana de que Inglaterra no dispone ya de tropas necesarias para proseguir vigorosamente las operaciones militares.

El «Daily Mail» no oculta su pessimismo, confesando que los refuerzos pedidos por el general en jefe no serán enviados, y deplorando que la opinión pública no se alarme en vista de la situación que este hecho demuestra de una manera evidente.

EFEMERIDE

15 de Enero de 1814

Victoria de Purnarán (Méjico).

RON Y CAÑA DE PUERTO RICO

LEGÍTIMO RON

4'50 ptas. litro y 4'00 superior

CAÑA á 2'50

Calle Mesquida, 4- Palma

ZAPATERÍA

DE
MIGUEL TRUYOL

Calle Mayor, 20-Inca (Mallorca)

Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

DISPONIBLE

LA BODEGA PALMESANA

Mercado 24

Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

LA Pajarita

COMESTIBLES

BEBESTIBLES

San Nicolás, 6

DISPONIBLE

RON Y CAÑA DE PUERTO RICO

LEGÍTIMO RON

4'50 ptas. litro y 4'00 superior

CAÑA á 2'50

Calle Mesquida, 4- Palma

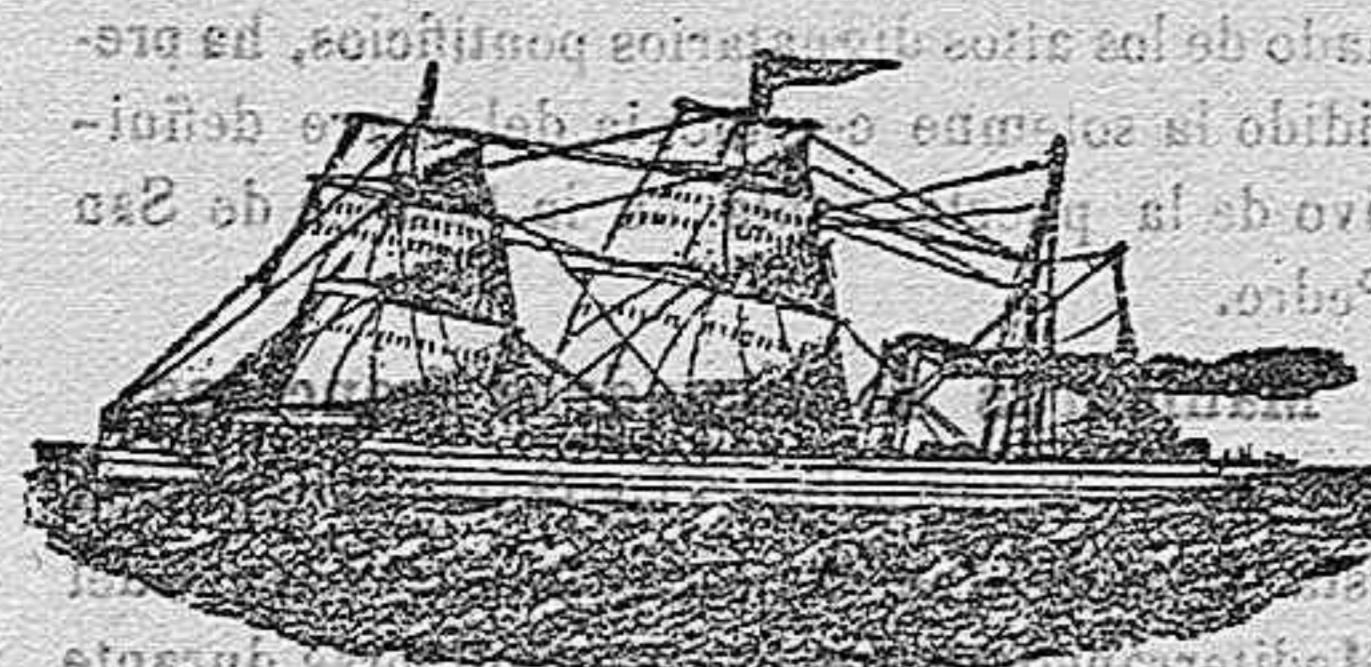
SECCION DE ANUNCIOS

ISLEÑA MARÍTIMA

COMBINACION CON LOS VAPORES TRASATLÁNTICOS DE

F. PRATS Y COMP.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona el 20 de los corrientes el acreditado vapor

"JUAN FORGAS"

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzadillo y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el veloz vapor

"Berenguer el Grande"

Admitiendo ambos, pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos, oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 - Palma

NOTA: La carga y pasajeros para América del Sur han de embarcarse los días 17 y 18 de los corrientes y los correspondientes para la Isla de Cuba el 23 de enero y el 24 los pasajeros.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.

Preparat ab herbes mallorquines. Es un milló y mes segura medicina per matar es cuchs y per donà bons colòs y molta salut a els infants malaltissos.

Càllicida Sureda.

Tots els qui l'han provat diuen qu'és un remey seu per curar es culis, els uys de poll y tots ses temes dureses d'es peus.

Pastillas Sureda.

Cada dia les recepten es metges de Mallorca y de fore Mallorca per lo bonics que son per curar sa tossita, es més d'a se boca y de sa gárganta, especialment ses irritacions produïdes p' estabach que fumam.

Preparació de tota casta de vins y àerops medicinals.

POTECARIA D'EN SUREDA

Costa d'en Brossa número 9 - PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d'es Continent

ANTIRRUMÁTICO GRAU



Nuevo Antibilenorragico

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer dia disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

MECHERO AÜER

UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACIOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Soller: Ferretería de D. Arnaldo Casellas.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

15 de Enero de 1891

ESTAMPA FOTOGRÁFICA DEL COMERCIO - FRANCISCO SOLER - CINQUISTADOR 43 Y 45

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

AQUITAIN LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA



Se alquilan

PIANOS

PIANOS

RIBALTA

PIANOS

Cuerdas cruzadas

MÁRCO Y CLAVIJERO

HIERRO

ARMONIUMS

nuevos y usados

DE LAS MEJORES

FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento 250.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

COLMADO EN LIQUIDACIÓN

OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 88, (bajo la cuesta del Teatro); los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas.

Conservas id., id.—Mantequillas y embutidos.—Espelmas.—Garbanzos legítimos del Sauc.

PRIVILEGIADO

Inca: Drogería de D. Gabriel Guasp.

Felanitx: Ferretería de D. Juan Piña.

HERBES

LA BOQUIGA LIMPIEZA

DISPONIBLE

SALATINERIA